



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

Todas con la solides y firmeza q^{ue} las demas del Reyno
por ser muy incomodo el tránsito, y prinapalm^{te} para la
tropa y bagages, q^{ue} para salvar los atolladeros, y estango
pantanos q^{ue} se forman en los Inviernos tienen q^{ue} andar
deca leguas, recargando los portes de conduccion y Retan-
dando el R^o Servicio. Esto etodo quanto se ofrece ala
ciudad manifestar a V. S. en razon de lo q^{ue} desean saben
los S. S. Directores de Caminos y en Cargo V. S. por su ciudad
oficio de D. J. del Comercio. Si fuere necesaria mayor
instruccion lo V. S. podria darla por su superioridad y talen-
to y por los Conocim^{tos} q^{ue} tiene de este Pueblo como hijo
y digna Caverna de el de cuya honrra de gloria la ciu-
dad y se ofrece en su ayuda muy gustosa. Murcia 27 de
Jue es quanto han discurnido los comisarior sea may
aproposito para lograr el fin q^{ue} se apetece en bene-
ficio y utilidad publica. Si fuere de la aprobacion de V. S.
podra acordar se lede el curso q^{ue} estime combenient^e
o resolbera lo que sea de su agrado, suplicando a el S. In-
tendente conegidoa continue como hasta aqui fomentan-
do, y protegiendo el bien de la Patria hasta ver logrado
el colmo de sus felicidades, como se espera de su activi-
dad, e interes con que las procura. Murcia 27 de No-
viembre de 1799. Mateo de Leballoz. Josef Monino = Lic^{do}
D. Pedro Lozano = D. D. Mariano Vergara